INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION

SELECCIÓN SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SA-SI-02-2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. FUNDAMENTO LEGAL:

La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2. OBJETO:

El Municipio de Aguachica, Cesar desea contratar: **OBJETO. SUMINISTRO MEDIANTE EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE DE COMBUSTIBLE PARA LA POLICIA NACIONAL, EJERCITO NACIONAL Y EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

1.3. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

El presupuesto oficial para atender los costos relacionados con la ejecución del contrato que surja del presente proceso de licitación pública es la suma de doscientos millones de pesos ($ 200.000.000) que corresponde al monto asignado en el presupuesto oficial, vigencia 2021

2. PROCEDIMIENTO:

Apertura del proceso: 25/05/2021 4:00:00 PM
Cierre del proceso: 31/05/2021 5:00:00 PM

3. REQUISITOS HABILITANTES

3.1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis de los Requisitos Habilitantes de la propuesta que hace parte integral del presente informe elaborado por el Jefe de la Oficina Jurídica lo siguiente:

Los proponentes se enumerarán por orden cronológico de llegada de las propuestas

PROPONENTE 1: INVERSIONES CONTRERAS CALDERON. NIT 900.603.483-7. R/L CESAR ORLANDO CONTRERAS CALDERON, CC 1.979.100.

PROPONENTE N° 1	**INVERSIONES CONTRERAS CALDERON**

N°	DESCRIPCION	Presento
1	Carta de presentación de la propuesta	SI
2	Acreditación de existencia y representación legal y capacidad del mismo, expedición no mayor a 30 días, el objeto social debe ser congruente con el contrato a celebrar.	SI
3	Persona natural comerciante ya sea en calidad de proponente o integrantes de un proponente plural (Consorcio o Unión Temporal) deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste que se encuentra inscrito por lo menos con UN (1) año de antelación, la determinación de su actividad relacionada con el objeto del presente proceso de selección, este certificado debe tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha límite de recepción de ofertas. En éste evento, la propuesta se recibe a nombre de la persona natural y no del Establecimiento de Comercio.	SI
4	Fotocopia de documento de identidad	SI
5	Declaración de inhabilidades e incompatibilidades (anexo 6)	NO
6	Compromiso anticorrupción	NO
7	Fotocopia del registro único tributario	SI
8	Fotocopia de la libreta militar	NO
9	Documento de conformación del consorcio o unión temporal	N/A
10	Documento de identidad de los integrantes del consorcio o unión temporal	N/A
11	Garantía de seriedad de la propuesta (10%) del valor de la oferta, y su vigencia será de tres (3) meses.	SI
12	Certificación de pagos al sistema de seguridad social y de aportes parafiscales, seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, debidamente firmada.	SI
13	Registro Único de Proponentes expedición no mayor a 30 días, renovado y en firme.	Si
14	Clasificación de bienes y servicios (UNSPSC)	Si
15	Certificado de antecedentes disciplinarios	Si verificados
16	Certificado de antecedentes fiscales	Si verificados
17	Certificado de antecedentes Judiciales	Si verificados

18	Certificado de antecedentes medidas correctivas	SI Verificados
19	Multas y sanciones	SI Verificados

RECOMENDACIONES

SUBSANAR:

-Por favor anexar diligenciado el ANEXO 6 del pliego.

-Por favor diligenciar el ANEXO 9 del pliego, compromiso anticorrupción.

-Por favor el representante legal aportar libreta militar.

3.1.1. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de un contrato ejecutado y terminado con entidades públicas o privadas en cuyo objeto se evidencie la actividad de suministro de PETROLEO Y DESTILADOS (151015), cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial.

Al proponente que haya ejecutado contratos en consorcio o uniones temporales, se le tendrá en cuenta el porcentaje de participación.

En caso de consorcio o unión temporal la experiencia bastará con uno de la acreditación de uno de sus miembros.

N°	PROPONENTE	CUMPLE		
		Si	No	SUBSANAR
1	**INVERSIONES CONTRERAS CALDERON**	X		NO

RECOMENDACIONES

Ninguna

3.2. VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Los proponentes se enumerarán por orden cronológico de llegada de las propuestas

De acuerdo a la información presentada por los proponentes en los respectivos Certificados de Registro Único de Proponentes y de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis Financiero de la propuesta s que hace parte integral del presente informe, se concluye lo siguiente:

PROPONENTE 1: INVERSIONES CONTRERAS CALDERON

PROPONENTE N° 1: **INVERSIONES CONTRERAS CALDERON**			
Indicador	presentó:	solicitado	cumple
Índice de liquidez	0.84	>=0.5	**SI**
Nivel de endeudamiento	0,71	<=0,80	**SI**
Razón de cobertura de interés	1,61	>=0.6	**SI**

RECOMENDACIONES

Ninguna

VERIFICACIÓN CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

El análisis de la capacidad de Organización de la propuesta que hace parte integral del presente informe, se concluye que el proponente de acuerdo a lo presentado en el Certificado de Registro Único de Proponentes y de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones.

Los proponentes se enumerarán por orden cronológico de llegada de las propuestas

Proponente 1: INVERSIONES CONTRERAS CALDERON

PROPONENTE N° 1: INVERSIONES CONTRERAS CALDERON			
Indicador	presentó:	solicitado	cumple
Rentabilidad del patrimonio	0,35	>=0,02	**SI**
Rentabilidad del activo	0,09	>=0,02	**SI**

RECOMENDACIONES

Ninguna.

RESUMEN DE RESULTADOS EVALUACION

N°	**PROPONENTE**	CAPACIDAD JURÍDICA		EXPERIENCIA		CAPACIDAD FINANCIERA		CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE CUMPLE

1	**INVERSIONES CONTRERAS CALDERON**		X	X		X		X	

De esta forma se le solicita al proponente **INVERSIONES CONTRERAS CALDERON,** subsanar lo indicado.

Se firma por los que en ella intervinieron a los 4 días del mes de junio de 2021.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAYDE HOLGUIN BUSTOS
JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA

(ORIGINAL FIRMADO)
EFREN PEINADO TRIGOS
SECRETARIO DE HACIENDA

(ORIGINAL FIRMADO)
JULIO LARROTA LOPEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO

PROYECTO: VICTOR MANUEL CAMPO
REVISO: JAIRO MAURICIO SANCHEZ OSORIO